



4. PROYECTOS HABITACIONALES PEQUEÑOS

4.1 Tipos de edificaciones sujetas a estas disposiciones técnicas

Edificaciones públicas, privadas o mixtas, que cumplan con las siguientes actividades o características:

- ❖ Proyectos de vivienda que albergan menos de cuatro unidades habitacionales
- ❖ Conjuntos habitacionales

No.	DESCRIPCION DEL TRAMITE / DOCUMENTOS	CUMPLE
1	Presentar planos del proyecto de construcción.	-Ubicación exacta del predio o urbanización, a escala. -Vías circundantes y ubicación de los hidrantes más cercanos (de ser factible); - Planos eléctricos, estructurales, arquitectónicos, hidrosanitarios, división de lotes e implantación general con datos del área total predio y áreas de construcción. -Toda la información antes mencionada deberá ser presentada en físico y digital (CD o PENDRIVE) para la base de datos del departamento.
3	Revisión de Planos por parte del Cuerpo de Bomberos	Se verifican los planos según las normas contra incendios vigentes
4	Cancelación de la Tasa correspondiente.	Se cancela en la caja de recaudación del CBS los valores por concepto de aprobación de Planos
5	Sellado de los planos e ingresarlo al sistema.	Se sellan e ingresan al sistema informático los datos del proyecto
6	Emisión del informe de Aprobación de Planos	Se emite el informe de aprobación de planos por parte del CBS

El área técnica de la Dirección de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos Salinas, receptorá la información antes requerida, procederá a la revisión del proyecto en un plazo de un (3) día término y notificará al propietario/constructor los resultados del análisis.

En caso de que el proyecto sea favorable y factible, se sellarán los planos de la edificación o sistemas a implementarse y se emitirá el comprobante de Visto Bueno en Planos.

En caso de que el proyecto sea desfavorable en lo referente a los aspectos de protección y seguridad contra incendios, se solicitarán las correcciones o modificaciones al proyecto contra incendios presentado.

UNIDAD DE INGENIERIA Y PROYECTOS - CBS
TELEFONO: 04-2770155

